

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE INFORMACION

DIRECTOR PROPIETARIO,
FRANCISCO ALPIZAR

San José, sábado 24 de junio de 1899

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
RAFAEL ALPIZAR A.

ESPACIO DE LA

Fábrica de Calzado

de los Srs. Bertheau & C^a

- LA MEJOR DEL PAIS -

El depósito está situado en la Calle de la Estación.

TALLERES DE ESCULTURA,
PINTURA Y DORADOS

LISÍMACO CHAVARRÍA y F. M. AVILA asociados recientemente, ofrecen sus servicios artísticos en la casa N^o 377, calle 20 Sur, ó sea á 175 varas al Sur de la Botica Francesa.

Los trabajos que se ejecuten en estos talleres se harán con esmero, puntualidad y más baratos que en los demás del país. Ofrecemos magníficas recomendaciones.

RESTAURANT CENTRAL

DE

H. MONLOUIS

Este establecimiento es el mejor del país en su género, y todo el que lo visita sale satisfecho de él, prueba evidente del buen servicio y variedad de platos

- Cenas todas las noches. -

Hay comedores reservados para familias. Servicio á domicilio. Se aceptan encargos para banquetes, etc. Se alquilan 3 habitaciones. Cantina bien surtida.

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

Trabajos garantizados—Precios reducidos

CUALQUIER

cosa que usted pueda necesitar en cuestión de vinos, conservas y mercaderías de todo género, lo encontrará en condiciones que no admiten competencia, en el establecimiento "La Tempestad" de don Ramón Roldán L., en donde verdaderamente hay una tempestad de buenos artículos, y en "La Cuesta de Moras" de los "Herminios Roldán". Si U. se da una vuelta por cualquiera de los dos establecimientos conveendrá en que es cierto lo que decimos.

San José, Junio de 1899.

"La Nueva Prensa"

FUNDADA EL 15 DE JUNIO DE 1898

Este periódico cuenta con un buen cuerpo de redacción y con el concurso de magníficos colaboradores. Así mismo el cuerpo de reporteros es suficiente para tener al público al tanto de las noticias más nuevas é interesantes.

Oficina: Calle 21 Sur, N. 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorr.
Apartado de Correo N. 100.

ADVERTENCIAS EDITORIALES

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie.— Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Calle 21 Sur, n^o 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorr.

Apartado de Correo n^o 100,

TARIFA

Remitidos, precio convencional.
Suscripción mensual, \$ 1-00
Número del día..... 10 cts.
Id. atrasado... 25 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

PARA AVISOS Y SUSCRIPCIONES HEMOS NOMBRADO AGENTE GENERAL DE LA NUEVA PRENSA AL SEÑOR DON TACIO CASTRO.

LA COSTARRICENSE.

Zapatería de Santos Pastor.

Calzado de toda clase, cosido ó clavado. Materiales de primera calidad. Prontitud y esmero en el despacho.

LA NUEVA BOTICA

- DE -

SAN JOSÉ

Cuesta de Moras

Frente al "Águila de Oro"

Propietario MARIANO JIMÉNEZ R.

ESTA nueva casa cuenta con un surtido completo de drogas, medicinas, productos farmacéuticos, etc., etc, Todo es fresco y puro.

Especialidad en el despacho de recetas

Las que el público quiera confiarle serán despachadas con todo esmero por el mismo propietario, á precio equitativo.

El mismo dueño la administra y tiene interés en acreditar su establecimiento.

SOCIEDAD

En esta fecha hemos establecido los infrascritos una SOCIEDAD colectiva que girará bajo la razón social de "E. LAMICQ Y CÍA." con el objeto de explotar en todas sus formas las aguas minerales que brotan en el SALITRAL de Santa Ana. La firma social la usará el socio señor Lamicq. Dueños como somos del privilegio exclusivo para dicha explotación, lo advertimos al público á fin de que se abstenga de tomar las aguas sin consentimiento escrito del socio gerente.

San José, 15 de abril de 1899.

E. Lamicq.

C. Matamoros.

Manuel Dengo.

M. Arguello de Vars.

DESDE el primero de Enero de este año vendí la "Zapatería" al señor don Pío Oconitrillo, quedándome exclusivamente con venta de materiales para zapatería en el mismo local.

Higinio Carmona.

San José, Junio de 1899.

AVISO

Mi relojera está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digne ocuparme, saldrá satisfecha, no sólo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizo lo que haga.

No olvidarse, pues!!!

Carlos Matthes

San José, Junio de 1899.

Santos León Herrera

AGRIMENSOR

Calle Central Sur, N^o 617.

LA NUEVA PRENSA

PARTE EXPOSITIVA

de la Memoria de Hacienda y Comercio, presentada al Congreso Constitucional de 1899, por el señor Secretario de Estado en el despacho de esas Carteras, General don Juan B. Quirós.

(Continúa)

Señores Diputados:

No hay quien en estas circunstancias de desarreglo económico no pida que por cualquier medio se abran nuevas vías por donde los comerciantes y los agricultores y los ciudadanos todos puedan llegar á obtener numerario, que es lo que hace falta, más bien que los valores, para cubrir los compromisos y con ese motivo se impone de nuevo á la consideración de los hombres que actualmente figuran en el escenario político la necesidad de dotar al país de un medio circulante elástico que pueda funcionar automáticamente (!), es decir que por sí mismo se dilate y se contraiga á la medida de las exigencias de la Nación; pero por más que la perspectiva del bien haga muchas veces ilusoria la distancia que de él nos separa, no debemos olvidar que aquel anhelo no puede realizarse en estas circunstancias, porque á ello se oponen causas que obran de un modo inexorable.

La base de papel moneda en que estamos y que la fuerza de las cosas ha tornado casi en inconvertible, no tiene influencia que sujete ó gobierne los cambios de moneda. Ya se ha visto que con el régimen casi único de la circulación fiduciaria se han producido alzas y bajas que no han guardado relación alguna con la cantidad de papel moneda; éste está respaldado por la moneda de plata, que como todas las de su especie están sometidas al valor que obtienen las pastas de ese metal, ó sea la plata en barras; por lo que con una base tan movidiza no puede autorizarse la extensión de un sistema en el cual sería posible y probable que llegaran á concurrir dos eventualidades temibles: la del ensanche máximo del medio circulante con la disminución máxima también del valor en el metal blanco que le sirve de base. No podemos negar que esta situación que estamos cruzando ha sido preparada por la acción lenta é imperceptible, pero clara é inequívoca de la concurrencia de aquellas dos eventualidades, y el Go-

bierno que de ello está convencido no va á aumentar, es claro, las causas que nos han conducido á esa situación, porque lo indicado es aliviar y no empeorar el estado presente.

(Continuará).

Por los obreros.

Según leemos en nuestros canjes, el Gobierno de la República del Salvador ha expedido un decreto exceptuando del servicio militar en tiempo de paz y de todo cargo consejil á los artesanos que concurren á las escuelas nocturnas. Tan plausible medida demuestra que aquel Gobierno se preocupa como debe, de la clase obrera. Lanzamos la idea de que se haga lo mismo aquí; pero lo hacemos no para que al Gobierno le entre por un oído y le salga por otro, sino para que, por lo menos, se sirva tomarla en consideración.

CORRESPONSALES

De Ramadas, (SAN MATEO)

Señor Director de

LA NUEVA PRENSA.

San José

El carácter de usted y el abolengo de su publicación, son seguras prendas del bien positivo que persiguen con tesón; y de ello estoy tan convencido que, desde este rincón, pídole hospitalidad como *oficioso* corresponsal. Si como á tal me acepta usted, se servirá dar publicidad á estas líneas.

Está fuera de duda que la acción enérgica y moralizadora de la autoridad influye poderosamente como agente del progreso en un lugar cualquiera; mas cuando, por desgracia, se eterniza al frente de la jefatura de un pueblo persona incapaz, moral y físicamente, para distinguir entre la benevolencia y la criminal abdicación de sus derechos y obligaciones tendientes á moralizar, ese pueblo marchará rápidamente al abismo y figurará en la República como un negro lunar al cual ningún hombre honrado querrá pertenecer.

Cuando el juego, la embriaguez, el asesinato y la vagancia en general parecen formar peste endémica en un pueblo, parecenos que las personas que empuñan las riendas del gobierno deben ser enteradas por la prensa, por el clamor público, para que tomándose la mo-

lestia de investigar, acudan al remedio cuando aún sea tiempo de aplicarlo.

Suponemos nosotros que cuando la Suprema Corte de Justicia esté al tanto de cuál Alcalde es un ébrio habitual incapaz de administrar ni pronta ni tarda justicia, que llega á prostituir lo más respetable y sagrado que en este país conservamos, esa administración de justicia cumplida, no conservará seguramente al empleado culpable de esos delitos.

Y suponemos, estamos seguros, que el Gobierno, por su parte, no querrá nunca conservar en su puesto á un Jefe Político que representa, no el cumplimiento de la ley, sino la impunidad segura para la más infame desmoralización.

Por que supongamos, señor Director, que en un desgraciado pueblo llegan á reunirse:

Un cura nulo de toda nulidad: un Médico ignorante pero malicioso y de intriga: un alcalde ébrio siempre y lleno de miedo para proceder ó bastante infame para dar, en lo que pueda, impunidad al crimen si el criminal recurre al cohecho ó á la amenaza; y un jefe político al cual, en el lenguaje vulgar pudiéramos llamar *alcahuete*. ¿No cree usted, señor Director, que equivaldría á la reunión de cuatro plagas, de cuatro calamidades públicas, suficientes para consumir la ruina moral y material de un pueblo? "Ojos tienen y no ven," dijo Jesús. ¿Qué pudiéramos agregar nosotros, señor Director?

Pero dejemos por ahora estas consideraciones que nada de concreto tienen ni se refieren á particular alguno, y daré á usted algunas notas locales.

Hace unos pocos días se encontró muerto á consecuencia de un balazo, al joven Octaviano Castro, maestro de escuela y muy apreciado entre nosotros. Parece ser que como á las 10¼ de la noche el asesino disparó sobre el desgraciado joven estando éste sentado en una gran piedra que hay en una esquina central de este poblado. Quizá dormía y así se explica su muerte sin lucha alguna. La opinión pública designó desde el primer momento, como autor de tan horrible crimen, á cierto sujeto de antecedentes muy conocidos, que blasona de tener en sus manos el timón del pueblo porque asegura ser hombre de grandes influencias y prestar *importantísimos servicios* á personas de encumbrada posición. Aunque sea esto cierto, no creemos que le valga ni la "bu-

la de Meco" si él fué el criminal: entendemos nosotros que ser amigo de la gente del Gobierno no es asegurar la impunidad del crimen para sí. antes al contrario, es obligarse más fuertemente á ser un "modelo." Si la Corte de Justicia quisiera pedir y examinar la información correspondiente vería la tardanza con que se dictó el auto de prisión, procedente á todas luces por las declaraciones recibidas y el gran número de peticiones que al alcalde se hacían pidiendo ese auto para evitar la impunidad cuando el indiciado se estaba tranquilamente en su casa. Y cosa rara! Cuando á los siete días se dictó el tal auto, el indiciado había desaparecido y... el alcalde se ausentó también cuando el vecindario todo y los interesados indignados y sedientos de justicia esperaban el castigo del criminal.

¿Qué medidas ha tomado la autoridad para perseguir al presunto asesino?

Risa y lástima causannos ciertas cosas, señor Director, pero como estamos seguros que ellas pasan porque "arriba" no se conocen y por eso no se castigan, hemos querido publicar estas líneas para llamar la atención especialmente á nuestro augusto Tribunal de justicia donde el honor y la probidad tienen su asiento en pleno.

**

No ha mucho fué muerto también un apreciable joven de este caserío de "Ramadas", en un *bochinche* habido en S. Mateo. Pero más antes ocurrió otro lamentable suceso con vecinos de Santo Domingo; entonces ¿sabe usted lo que pasó? que mandaron de San José á un simple policía, á Pedro Araya, como quien dice, á enseñar á las autoridades de por acá sus obligaciones. Y todo el tiempo que Araya estuvo en San Mateo no ocurrieron tantas barbaridades que deshonoran y envilecen á un pueblo.

Esto demuestra que sería más económico y útil, manejarlos con un polizonte cumplido de San José que como estamos. ¡Esto clama á Dios!

El juego campa por sus respetos aún en la plaza pública y su primera consecuencia, la vagancia, impera ya como señora del vecindario mal aconsejado. Y no solamente los "muchachos" sino padres de familia, llenos de obligaciones y hasta hoy muy cumplidos, están tomando por el sendero del abismo.

Hay en San Mateo, señor Director, un billar... ó más bien dicho, un foco de liberti-

naje, de corrupción de menores y mayores que da una muy triste idea de cómo andan por acá las cosas de policía y moral. Policía ha habido, según me aseguran, que á las diez de la noche arroja su divisa y dice: "Hasta este momento soy policía... ahora sigo como *chinguero*"—y es él el que cobra á los tahures de dados "la chinga" durante la noche.

¿Qué opina usted, señor Director? Hay quien asegure que el "Político" responde á las quejas de algunos hombres buenos:

—"Como nada mío juegan, que hagan lo que les dé la gana". Esto no lo aseguro aunque me lo han referido.

¿Ignora el Político lo que pasa en derredor de él?

¿Ignora el Ministerio estas y otras muchas cosas que en mi próxima daré á luz? Puede ser, pero quedan prevenidos.

Junio 16 de 1899.

Francisco el chico.

Notas de Turrealba

La antigua aldea de la Torre Blanca progresa: se llena más de habitantes y el comercio aumenta. A la orilla de la línea se han levantado en terreno del doctor Núñez dos pintorescas casas que hacen más bella la entrada de la población.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros á la encantadora señorita María Avenaño, acompañada de su estimada mamá y de su hermano don Ramón, personas simpáticas á quienes deseamos grata permanencia entre nosotros.

Un corresponsal.

16 de Junio de 1899

CRONICA

SANTORAL
— 1899 —
JUNIO, 30 DÍAS
175—190

Sábado 24.—La Natividad de san Juan Bautista y santos Agoardo y Agliberto mártires, Simplicio ob. y confesor, y Teodulfo ob. y cf.

1752

Muere el cardenal Albeani.

CONGRESO

Viene ahora el Diputado Chacón en su dictamen sobre el proyecto de las Juntas de Caridad, con el corazón en la mano, como vulgarmente se dice. He aquí cómo habla:

—"Acaso son de peor condición los dementes que los lazarios? ¿Acaso los primeros sufren moral y materialmente

más que los segundos, que tienen conciencia clarísima de su desgracia infinita, (!) y que los infelices enfermos que yacen en los hospitales sufriendo su miseria? Y sin embargo, para aquéllos un palacio, y para los otros tristes lechos y albergues miserables. Decídme: ¿esa es la justicia que debe impartirse á la humanidad doliente? (Lágrimas en la izquierda).

Después dice: "Que se cumpla la ley, ese es mi tema...". El de nosotros también!

Al final de sus considerandos: "Organizado así el Gobierno del Asilo, podría pensarse ya en colocar á su frente un psiquiátrico, antes que un médico-arquitecto-jardinero". Nos parece que esta alusión no debe oírse en un lugar como la Cámara, pues los diputados no deben jamás en ningún sentido descender á personalidades en asuntos que no les incumben.

Nosotros creemos que ese médico-arquitecto-jardinero, si no el único, es uno de los pocos que en nuestro país pueden manejar el Asilo Chapu-

A los artesanos.—Esta noche á las 7 p. m., en el Edificio Metálico, tendrá lugar una conferencia dada por el Doctor C. Borja á los alumnos de las Escuelas de Adultos. Se invita al Cuerpo de artesanos.

Anzuelo de oro.—Ayer se le dió segundo debate al proyecto de ley sobre el empréstito y—como era de esperarse—no hubo discusión. En el acta se leyó el voto particular de don Manuel González Z. A moción de Quesada habrá sesión hoy con el exclusivo objeto de darle el tercer debate á esa cuestión.

No parece sino que la cosa urge. Se podría hacer moción de que el acta de hoy quede aprobada definitivamente como las actas municipales en que se pedía la reforma del artículo 97 constitucional.

Doña Josefa Escalante de Guzmán bajó á la tumba en la plenitud de la vida, después de penosa enfermedad. La distinguida señora cuya muerte lamentamos, formaba parte de nuestra culta sociedad. A su esposo, nuestro amigo don Salomón Guzmán y á la familia de doña Pepa acompañamos en su justo dolor.

Cuándo? Nosotros queríamos conocer la opinión de nuestro querido colega "La Revista" respecto del asunto empréstito, antes de que éste fuera decretado. Después... ¿para qué?

Lector: Quien quiera que seas, Juan ó Juanita, no olvides nuestra cordial y sincera felicitación: mil años de vida mil pesetas y mil y mil felicidades: todo eso os deseamos.

Carta abierta.—En días pasados, en una de nuestras notas hablamos de la alharaca que ciertas gentes han hecho y de su deliberado intento de hacer sustituir en la cátedra de Filosofía del Liceo al doctor Zambrana. En "La Revista" de ayer aparece una carta de los estudiantes, al señor Presidente de la República, pidiéndole les sea conservado en su puesto el ilustre y querido maestro. Digna de elogio es la actitud adoptada por los liceistas, quienes desde luego pueden contar con nuestro apoyo.

Parrafito.—De "La Gaceta" del jueves último copiamos lo siguiente:

"Al hacerse hoy cargo nuevamente del Poder, el señor Iglesias, á más de sus antiguas energías, de su experiencia, de sus conocimientos y de su patriotismo, trae al Gobierno el nuevo contingente de luces que ha adquirido en los grandes centros de cultura por donde ha viajado, todo lo cual hace esperar con fundamento que su labor administrativa ha de ser aun más eficaz y fructuosa, sí cabe, que hasta hoy. Las reformas cardinales que su Gobierno ha iniciado recibirán, en consecuencia, nuevo y vigoroso impulso y la transformación económica del país, base de nuestro progreso venidero, habrá de ser una realidad, no lo dudemos, cuyos beneficios alcancen á todos indistintamente."

Vapores.—En Limón fondearon antier el vapor de guerra Pearl; el noruego Franklin con 1,277 bultos de carga; el inglés Atrato con 9 pasajeros, y en Puntarenas, el inglés Chile.

Congreso.—Hace muchas noches que vemos iluminada la Secretaría del Congreso.—Los asuntos se duplican y los escribientes trabajan con actividad. Creemos que habrá prórroga.!!

Señor Gobernador.—En días pasados le dimos cuenta del estado de ruina en que se encuentra el alero y la acera del establecimiento La Venus, 100 varas al Oeste de la Imprenta Nacional lo mismo que el trayecto de calle desde la caballeriza de Melico Gutiérrez á La Cabaña necesita lastrarse. Tal vez usted no vió nuestros sueltos anteriores y por eso los repetimos, pues nos

consta que usted procura cumplir con su deber. Pero ¿y la avenida 12? Se le caerían á U. las orejas tratándose de ese asunto, digo, de esa Avenida?

Aunque tarde, agradecemos al poeta don Máximo Soto Hall el envío de su libro De las coquetas del cual emitimos ayer un juicio.

Vapores.—Antier á las 11 a.m. fondeó en Limón el vapor Mildred con 5 pasajeros procedentes de Bocas del Toro.

CABLES

Berlín, 20.—Durante el debate en el Reichstag esta tarde, Leibermann Von Sonneber atacó la política de la Gran Bretaña en Samoa. En contestación, el Ministro de Relaciones Exteriores Von Bulow dijo: No tengo inconveniente en explicar otra vez nuestra actitud con relación á la cuestión Samoá. No nos apartaremos de las estipulaciones del tratado de Samoá ni permitiremos que nadie nos haga retroceder. Mientras reconocemos los derechos de los demás estamos resueltos á mantener los nuestros. Después se refirió á las atribuciones de la comisión mixta el sostenimiento por Alemania del principio de unidad en todas sus deliberaciones y á la apropiación del gobierno por la comisión bajo cuyas órdenes los representantes consulares y marítimos tienen instrucciones de colocarse. Von Bulow leyó despachos trasando la situación y anunciando que la comisión había recibido en audiencia á Malicto, á Tanus y á Mataafa cuyas pretensiones como caudillos se consideran iguales. Von Bulow hizo referencia á la salida de Samoa del almirante americano y de los cónsules británicos y alemán, también á la excarcelación de dos alemanes quienes fueron arrestados durante las dificultades y quienes fueron puestos en libertad después que la comisión estableció su completa inocencia. A continuación dijo que el primer cuidado de la comisión será el de restablecer la paz y condiciones legales en conformidad con el pacto de Samoá. Sería de acuerdo con ese pacto si en el establecimiento del futuro gobierno de la isla fueran consultados los deseos de los habitantes mediante el voto de los jefes ó del pueblo. Repito, dijo Von Bulow: no somos partidarios de ninguna fracción ni de ningún candidato en el trono y no aprobamos tal actitud en los representantes de las po-

tencias; otra tarea que tenemos que hacer es obtener la indemnización de nuestros súbditos de acuerdo con los derechos de gentes por las pérdidas sufridas, resultado de la destrucción su propiedad ó por arresto ilegal. (prolongado aplauso.) Esta cuestión sin embargo estará lista para la acción diplomática solamente después del restablecimiento.

Lima, 20.—En la semana entrante el Gobierno enviará tropa por vía de la carretera

central y el Río Pechis para atacar á los revoltosos del Amazonas.

INTERESANTE

\$ 10,000 al 10%, en conjunto, se dan á interés por un año, con hipoteca de casas en esta ciudad, ó fincas de 1ª clase.

Entenderse con don Elías Loaiza en su despacho n° 481, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz, 7ª Av. Oeste

AVISO

I

Va pareció la perrita
Cuya seña es un collar;
El que quiera conocerla
Donde PACO la verá.

II

De curiosos importunos
Se formaron ayer listas,
Pero sé también de algunos
Que se hicieron pensionistas.

III

En fin, la curiosidad
No ha sido nunca deslíz:
Vayan donde PACO RUIZ
Que vive en la Soledad.

ALBERTO PACHECO

Abogado y Notario

Oficina: la del Lic. D. Leonidas Pacheco
Casa de D. Federico Tinoco

AVISO

SE VENDE un magnífico terreno para construir, en la Calle de la Sabana, pasándole el tranvía por el frente. Está situado al lado Este de la casa de habitación de don Salomón V. Escalante.

Para precio y condiciones entenderse en la Litografía de Martínez ó en su casa de habitación con

Alberto Salazar Calvo.

LINEA ATLAS

El vapor "Altai" saldrá de Limón para New York, el domingo 25 de los corrientes en vez del lunes. Los demás vapores seguirán el itinerario de costumbre.

John M. Keith.
—AGENTE.—

COMPRO

cuatro ó cinco dobles decálitros de semilla de zacate agenjibrillo.
J. CASTRO MÉNDEZ.

ISMAEL MONTROYA

Se encarga de hacer tarjetas, invitaciones y demás trabajos de caligrafía.
Recibe órdenes en la oficina de La Nueva Prensa.

Dr. CRISANTO BADILLA
Médico - Cirujano

Despacha en la Botica de "La Violeta" la cual ha pasado á ser de su propiedad.

Heredia, junio de 1899.

AVISO

A CABO de recibir de Guatemala cortes de JERGA, de BORDONCILLO finísima, que ofrezco á precios muy baratos. JERGA ordinaria para sacos de niños.

Establecimiento de Pedro Hurtado S.—Calle Central Sur.

FERRETERIA AMERICANA.

ESTABLECIDA EN 1864.

—Frente á la Librería de María v. de Lines.—

En esta antigua como acreditada ferreteria, siempre se encuentra un surtido completo de herramientas para artes y oficios.

Pinturas de todos colores, Aguarrás, Aceite de linaza, Barniz varias clases, Palas de todos tamaños, Machetes, Cuchillos, Hachas, Loza enlosada, Jabón Sapólio, Perlina, Papel de envolver, Máquinas para picar pasto, Molinos para café, Máquinas para desgranar maíz, Completo surtido en cortaplumas, Navajas de barba, Tijeras, Cubiertos para mesa (superior clase), Trinchantes, Timbres eléctricos, Papel higiénico, etc.

NO OLVIDARSE

que en esta casa es en la única en donde se encuentra todo lo concerniente al ramo de Carrocería, Agujas y toda clase de accesorios para Máquinas de coser.

AL COSTO

Papel tapiz en que hay más de 200 dibujos donde escoger Ahulado para mesas. Un escritorio en perfecto estado. Un tanque para canñín.

JOSE DURAN de VARS.

Propietario.

José Fernández Pérez

En este acreditado establecimiento situado en Cuesta de Moras encontrará el público el mejor surtido de abarrotes, licores y conservas de todas clases.

SERVICIO ESMERADO.

Única casa en donde se prepara el delicioso licor

El Tranvía.

LEA USTED, SEÑOR

SE ha descubierto el secreto de la felicidad. Helo aquí usar una

MAGNIFICA CAMISA

CON UN BRILLANTE CUELLO

Y UN PAR DE PUÑOS CHIC;

Una corbata bien bonita, Un elegante sombrero,

Y un finísimo paraguas, Andar bien perfumado, Vestir á la última moda, ya sea de Frac, de Levita, de Smokin ó de Saco y fumarse un Cigarrillo Melia. Eso lo consigue usted

EN EL ALMACÉN DE

Robert Hermanos

Ahí á más de camisas, corbatas, cuellos, puños, sombreros, fraques, levitas, smokins, paraguas, variedad de perfumes. encontrará usted

CAPAS DE HULE,

Cueras de todas formas y colores,

TIRANTES, ROPA INTERIOR,

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, Felpudos, Bay Rum á \$ 16.00 caja y al detal,

ROPA HECHA para niños y jóvenes y cuanto usted pueda apetecer. No olvidarse de los exquisitos cigarrillos MELIA.

TAGIO CASTRO

Corredor Jurado y Comisionista titulado, tiene su despacho en la oficina de "La Nueva Prensa"; y se ocupa en los ramos de comisiones en general: Cobro de cuentas judicial y extrajudicialmente; Rotulación y circulación de invitaciones para fiestas y entierros, Peritajes, avalúos, remates, & & Alquileros de casas, por lo cual no cobrará nada á los propietarios de éstas. Presentación de documentos al Registro, & &

Horas de trabajo: de 8 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m., pudiendo trabajar en horas extraordinarias, si se ofrece.

Se ocupa también de Funerales, para lo cual cuenta con todos los elementos: cuatro competentes circuladores y un directorio acabado.

CASI REGALADOS

Se vende una casa que produce \$ 100 mensuales, por \$ 6,000 al contado y un Establecimiento de comercio al costo y con comodidades de pago.

En la oficina dental del Dr. Silva informarán.

FRANCISCO GÁMEZ

Horticultor y Jardiner

Constructor de Parques y jardines.

Ofrece sus servicios al público.

Se haría contrato para una explotación de horticultura general ó de un cultivo en grande escala de la "Urtica tenacissima" Ramio.

Avisos á don Emilio del Barco, Librería de doña María v. de Lines.

Casa de Pensionistas

Recientemente se ha establecido una casa de pensionistas, situada en la calle 19 Norte, N° 257, 50 varas de la Imprenta Nacional.

Se servirán cubiertos á precios convencionales.

ESTANISLAO JIMENEZ

Construye billares con mesa de mármol, para realizar baratos.—En ésta oficina informarán.

Dr. Teodoro Picado

Despacho: Calle 18, 100 varas al Norte del Mercado.

CLASES DE PIANO

GIZZIE S. CORSON DE MONTE-RO ofrece sus servicios á las familias de esta ciudad para dar clases de piano á domicilio ó en su casa de habitación, calle 23 Sur, Núm. 221. Recibe discípulas adelantadas ó principiantes. Habla bien el español. Apartado de correo N° 288.

MANUEL BENAVIDES R.

INGENIERO CIVIL

se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión Recibe órdenes en San José en la oficina de La Nueva Prensa, y en Heredia en su casa de habitación.

Narciso Villalta

≈≈ BARBERO, ≈≈

ofrece sus servicios al público en general en su

BARBERIA

situada en la 6ª Avenida O., frente al Mercado de esta ciudad

Limpieza, prontitud y esmero en el trabajo

RAFAEL MEZA N., DENTISTA, Ha trasladado su oficina y habitación á a calle 20 Norte, antigua del correo, número 276, á 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

SASTRERIA

Alberto T. Brenes

FRENTE AL CARMEN

Se hace toda clase de trabajos ofreciendo prontitud, esmero y gusto en las obras que se encomienden.

SE VENDE

- 1 Caja de hierro, grande MARVIN contra incendio.
- 1 Escritorio plano.
- 1 Casa situada en la 8ª Avenida Oeste, á 100 varas del Parque Central.

Cognac "La Croix".

SE DA DINERO AL INTERES

Con hipoteca de casas en esta ciudad.

Entenderse con

Joaquín ZUÑIGA.

Calle 19 Sur, N° 352.

Apartado 462 — Cable "MÉNDEZ" — Teléfono No. 229

J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Agente general de la SOCIEDAD de SEGUROS de VIDA COSTARRICENSE.

Oficina: Calle 20 Sur N° 90.—San José Costa Rica.

LA FAMA

Este será el nombre que llevará el magnífico y bien surtido establecimiento de abarrotes que se ha establecido en la esquina N. E. del Mercado, en casa de la señora viuda de Atmella, en el espacioso local que ocupó el establecimiento EL SOL del señor Anglada, en el cual, á más de la puntualidad y aseo en el despacho, los precios serán tan reducidos que apenas se sacará el costo. No faltará nunca en este Almacén, con cinco centavos menos del precio corriente en plaza, manteca, sal, arroz, candelas, canñín, café de varias clases, cacao colombiano y matinita é infinidad de artículos de primera necesidad. Sírvanse pasar á examinar los precios y calidad del artículo.

San José, 12 de junio de 1899.

Tip. de Jenaro Valverde. Calle 20, S. n° 443.